

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1986.-

En atención a lo que resulta de las presentes actuaciones y teniendo en cuenta la necesidad de dar término a la brevedad a las obras de remodelación / del inmueble sede de los Tribunales Federales de La Plata (ex Hotel Provincial), requiérase de la Secretaría / de Superintendencia Judicial quiera tener a bien propiciar la contratación de ocho (8) agentes, en la categoría de Auxiliar Principal de Séptima (P.O.M.), por el / período comprendido entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre del corriente año.-

Regístrese, líbrese oficio a los fines señalados a la citada Secretaría y hágase saber al Departamento de Arquitectura. Fecho, resérvense.-

R.N.O'



JUAN ESCOBEDO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION